

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 135

Fecha Estado: 09/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300220130001500	Ordinario	FLORENTINO - TORRES TAMAYO	JUAN GUILLERMO - ALVAREZ LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Aprueba Costas-Ordena Archivo	08/08/2023		
05266310300320190004500	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	ENMETALICA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 04/08/2023 Aprueba liquidación de crédito	08/08/2023		
05266310300320190029200	Ejecutivo con Título Hipotecario	RICARDO PASTOR - PELAEZ URIBE	JOHN ALEXANDER SALDARRIAGA	El Despacho Resuelve: Por auto del 04/08/2023 Autoriza entrega de dineros-Incorpora	08/08/2023		
05266310300320210029800	Verbal	ANTONIO JOSE RENDON CASTAÑO	CLAUDIA YANETH - ESTRADA RUIZ	El Despacho Resuelve: Incorpora, Decreta Pruebas, Fija Audiencia y otros	08/08/2023		
05266310300320230004400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	AMENI GROUP S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 04/08/2023 Aprueba liquidación de crédito	08/08/2023		
05266310300320230021300	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAFAEL ALEJANDRO - VALENCIA DEOSSA	BYRON DE JESUS - RAMIREZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	08/08/2023		
05266310300320230021400	Verbal	JULIANA ANDREA CARDONA	JAIRO DE JESUS SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Admite demanda - amparo pobreza – inscripción demanda	08/08/2023		
05266310300320230021500	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	GLORIA AMPARO HOLGUIN SILVA	El Despacho Resuelve: Mandamiento de pago – oficia DIAN	08/08/2023		
05266310300320230021500	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	GLORIA AMPARO HOLGUIN SILVA	El Despacho Resuelve: Decreta Embargos	08/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320230021900	Ejecutivo Singular	TE ARRIENDO S.A.S.	SOCIEDAD OBRA ESCONDIDA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Declara falta de competencia por factor cuantía y ordena remitir al competente	08/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)